



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

Esta HOJA se publica con la bendición del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de la Diócesis de Coria.

Santos de la semana

2 **X** Domingo XVII después de Pentecostés.—*Solemnidad de Nuestra Señora del Rosario*.—Los Santos Angeles Custodios.—Ss. Leodegario, ob., Gerino, Eleuterio, Cirilo y Secundario, mártires; Tomás, ob., y Teófilo, mj., cfs.

3 Lunes.—Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Ewald, mrs.; Maximiano, ob., Gerardo, ab., y Hesiquio, cfs.; B. Marcos Criado, mr.

4 Martes.—S. Francisco de Asís, fd.; Pedro, ob., Cayo, Fausto, Eusebio, pb., Queremón, Lucio, des., Marcos y Marciano, mrs.; Petronio, ob., Aurea, vg., y Hierotes, cf.

5 Miércoles.—Ss. Atilano, Froilán,

Marcelino y Apolinar, obs.; Plácido, ab., Eutiquio, Victoriano, Donato, Flavia y Caritina, vg., mrs.; Flaviana, vg.; Gala, vd.

6 Jueves.—Ss. Bruno, fd.; Ságaro, Román, obs., Fe, vg., Erótida, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino, mrs.; Magno, ob.; María F. de las Cinco Lagas, virg.

7 Viernes.—*Nuestra Señora del Rosario*.—Ss. Marcos, p.; Julia, Justina, vgs.; Sergio, Baco, Marcelo y Apuleyo, mrs.; Augusto y Helano, pbs.

8 Sábado.—Ss. Brígida, vd.; el anciano Simeón; Artemón, pb., Reparata, Benedicta, vgs., Pedro, Nestor, Demetrio, Palaciata y Lorenza, mrs.; Evodio, ob.; Pelagia, penitente.

SANTO EVANGELIO

San Mateo, XXII, 35-46.

En aquel tiempo: Se llegaron a Jesús los fariseos, y uno de ellos, doctor de la Ley, le preguntó para tentarle: Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley? Respondióle Jesús: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el máximo y primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos está cifrada toda la Ley y los Profetas. Estando aquí juntos los fariseos, Jesús les hizo esta pregunta: ¿Qué os parece a vosotros del Cristo? ¿de quién es hijo? Dícenle: De David. Replicóles: Pues ¿cómo David en espíritu le llama su Señor cuando dice: Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra, mientras tanto que Yo pongo tus enemigos por peana de tus pies? Pues si David le llama su Señor, ¿cómo cabe que sea hijo suyo? A lo cual nadie pudo responderle, una palabra, ni hubo ya quien desde aquel día osase hacerle más preguntas.

COMENTARIO

No con buena intención, sino con el fin torcido de sorprender a Jesús en la respuesta, preguntóle un Doctor de la ley por el mandato principal de la Ley de Dios.

El Señor, que no había venido a abolir la ley sino a cumplirla, contestó que era el amor de Dios en el cual se halla compendiada toda la ley.

Pero ¡qué distinto es el amor de Dios que se manda en este Evangelio al que profesan ordinariamente los cristianos! tres palabras emplea el Evangelio para describir la intensidad de este amor o sea que hemos de amar con todo el corazón, con toda el alma y con todo el entendimiento, con lo cual quiso expresar toda la vehemencia de nuestro amor.

Quizás en ninguna época como en la presente está más lejos el corazón de los cristianos del amor de Dios.

La vida moderna se ha complicado de tal modo, que ya no hay tiempo para pensar en Dios. Los negocios, los intereses, la vida de disipación, nos impiden mirar al cielo.

Si no estuviésemos contruídos templos que la piedad de nuestros antepasados levantaron al Señor, seguramente estaría éste sin albergue digno en los pueblos, y aun en las mismas ciudades, en las que nada tienen de suntuosos los templos que se edifican; porque no van hoy las corrientes por el camino de la religión.

Aun los que se precian de buenos cristianos y aun piadosos, con qué tibieza y frialdad aman al Señor.

No se le da todo el corazón; no se imponen grandes sacrificios por su gloria. No se defienden con ardor sus intereses; ni hasta sus mismas injurias y blasfemias nos producen indignación

Regas prácticas de conducta cristiana

(Léase esto con especial interés)

XXIX

Aunque no sucede de un modo general, es muy frecuente que las familias festejen el acto del bautizo de los niños con numerosas invitaciones a parientes y amigos.

Y es muy común que el mayor número de invitados pertenezca a la niñez, a los muchachos.

Este proceder o esta costumbre merece alabanzas. Es muy bueno que un acto tan importante como el de la administración del bautismo no se haga de un modo privado y como oculto, y

sin atribuirle o reconocerle el interés que tiene.

Es muy laudable todo lo que hagan las familias por solemnizar estos actos, celebrándolos con el mayor regocijo, y haciendo que en las consiguientes alegrías del corazón cristiano tomen parte todos los que sea posible.

Y no hemos de recriminar el convite que después del acto religioso tiene lugar en honor de los acompañantes. Es cosa muy justa y muy natural.

Lo que ya no está conforme con el espíritu cristiano es que se tome el convite o el banquete como cosa principal, siendo puramente secundaria y el que no se esté en el templo con la reverencia debida y no se preste la

atención necesaria a las ceremonias con que la Iglesia administra el primero de los sacramentos y que muchos de los presentes no se den cuenta de la radical transformación que se opera en el alma del niño que se bautiza.

Los padrinos representan un papel principalísimo, pues ellos hacen las veces del mismo bautizado, y deben darse cuenta del cargo grave que desempeñan y de las obligaciones que contraen; y que, al hacer la profesión de fe y renunciar a Satanás y sus pompas y vanidades, deben ser los primeros en hacerlo y practicarlo por sí mismos. Y si quieren cumplir como deben, han de ser modelos y maestros del ahijado.

Los demás que presencian el bautismo, han de procurar conocer los fines y los efectos de este sacramento, por el que se perdona el pecado original de los niños, por ser el único que tienen, y el original y cualquiera otro que tuvieren, en los que reciben el sacramento cuando ya han llegado al uso de la razón. Deben todos darse cuenta de que por este sacramento se adquiere la gracia santificante que nos hace hijos de Dios y herederos de su reino, y con ello el título de cristiano, único que da facultades para entrar en la Iglesia y pertenecer a ella.

Además todos deben interesarse por aprender tantas cosas que todo cristiano debe saber prácticamente acerca del bautismo, que es un sacramento tan esencial y necesario.

Y no estará demás que cada uno piense en la forma en que hasta el presente ha cumplido por su parte lo que en su nombre prometieron a Dios sus padrinos.

Porque no es buen cristiano el que no cumple esas promesas, sino que, por el contrario, vive completamente olvidado de ellas.

¿Tú estás en gracia de Dios y estás triste?...

¡Anda! deja que esté triste el que está en pecado.

Perfecciones o atributos de Dios

¿Quién es Dios? Difícil es contestar a esta pregunta. Presentáronse alguno a un filósofo de la antigüedad y le dijeron: «Venimos a que nos digas claramente lo que es Dios.—Lo pensaré, dijo el filósofo, volved dentro de ocho días». Ocho días después recibieron la misma contestación. Fastidiados al fin los comisionados de oír siempre la misma resp: esta de boca de un filósofo, le preguntaron: ¿Hasta cuándo nos dirás que volvamos dentro de ocho días? a lo cual contestó: «Cuantas veces me hiciéreis la misma pregunta, os contestaré siempre lo mismo; pues se muy bien que hay Dios; mas no puedo, ni podré jamás decir lo que El es».

No obstante, Moisés, fiel intérprete de la divinidad, dió a los judíos una idea grande de Dios. Preguntó en efecto al Señor que le enviaba cual era su nombre, el nombre propio e incommunicable, el nombre más característico que expresase al pueblo toda su grandeza y majestad: la respuesta fué verdaderamente divina. *Yo soy el que soy*, dijo el Señor. Las criaturas tienen más de la nada que del verdadero ser; porque siendo limitadas por naturaleza, tienen siempre algo de su origen. *Yo soy el que soy*, es decir yo existo necesariamente, puedo dejar de existir, pero la plenitud del ser, y todo lo que existe, no tiene ser sino por mí. Sólo Dios puede decir: *Yo soy el que soy*.

El Catecismo de la Doctrina cristiana define a Dios diciendo que es: Un Señor infinitamente bueno, sabio, justo, poderoso, principio y fin de todas las cosas.

Dios es el Ser Supremo, eterno, inmenso. En El están todas las perfecciones en grado infinito.

Dios es el Ser mayor del cual nada puede pensarse.

¿Cuánta es la grandeza de Dios y su majestad, y qué pequeño y limitado el entendimiento humano para poder abarcar una idea tan grandel

Movimiento parroquial

CASADOS

Día 25, Pedro Romero Pardo y Antonia Iglesias Campos.

Día 28, Alfonso López Gil y Clara Llano Becerra.

Cultos de la semana

Desde hoy empieza nuevamente la hora normal, y a ella nos referimos en todo.

Hoy, domingo, a las ocho la Misa de Comunión general de Nuestra Señora del Carmen. A las nueve la Misa Parroquial. Por la tarde a las cuatro el ejercicio mensual de la Cofradía del Carmen, en que se gana indulgencia plenaria asistiendo a la procesión, habiendo comulgado ese día.

A las cinco y media, la procesión del Santo Rosario, desde Santo Domingo, con la carrera ordinaria.

En los demás días las misas a las siete y a las ocho. Por las tardes el Mes del Rosario a las seis y media. El jueves la Comunión en las dos misas y por la tarde, la Hora Santa. El viernes, Vía-Crucis después del Rosario. El sábado la salutación vespertina a Nuestra Señora del Vaquero, a las seis y media.

La Capilla de Jesús

(Conclusión)

El nuevo altar colocado en la capilla de Jesús Nazareno se ha construido en los talleres de carpintería y ebanistería de D. Valentín Domínguez, de esta ciudad. Tiene de ancho tres metros y veinticinco centímetros, por uno y sesenta y dos de fondo. La mesa está sostenida por cuatro artísticas columnas con capiteles de orden corintio, tras de las cuales aparece el frontal formado por tres tableros, en el centro de los cuales está tallado un corazón con rayos de sol, y una corona de espinas, y en los laterales dos ángeles.

Todo el altar es de madera de nogal, pintada a imitación de ébano, con los

adornos imitación de bronce. En el centro del altar se eleva una peana de un metro y treinta centímetros de alto por ochenta centímetros de fondo y setenta y cinco de ancho. Sobre ella va la sagrada imagen de N. P. Jesús. A los lados de esta peana hay cuatro gradas a cada lado, con adornos tallados y bronceados. En los chaflanes con que se han matado las esquinas delanteras de la peana hay dos hermosas grecas de bronce.

Sobre el altar se eleva un hermoso dosel de terciopelo de Utrech, bordado en oro y seda por piadosas señoritas de la localidad. Este dosel está sostenido por cuatro artísticas columnas estriadas, de madera de nogal, con basas y capitales de bronce, de orden corintio, fundidos en Valencia. Dos de las columnas, las interiores, se apoyan en las gradas; y las otras dos, las delanteras, caen ya sobre el mismo altar, a los lados del Sagrario.

El Sagrario, artísticamente tallado en madera bronceada, está interiormente dorado con panes de oro. Sobre él se levanta el Manifestador, el cual consta de ocho columnas estriadas de bronce que sostienen una cúpula de madera rematada con una cruz, también de bronce.

Al lado de la Epístola está la ventana, con el mismo cristal que tenía delante la santa Imagen en la antigua capilla. Pero este cristal se ha decorado con papel pintado, teniendo en su centro un cuadro del Descendimiento.

Ante el altar está la tarima de rúbrica, hecha de madera sencilla de pino.

En el cuerpo delantero de la capilla se han colocado diez bonitos bancos, contruidos en el mismo taller, de madera de haya esterilizada, con imitación de ébano.

Finalmente, a los lados del altar, y colgadas en las dos últimas columnas, se hallan dos lámparas de bronce, que están siempre encendidas en honor de la venerada imagen de N. P. Jesús.